

85001-GOCON
Bogotá D.C,

INPEC 24-11-2021 14:03
Al Contestar Cite Este No: 2021E0238918 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 85001-GRUPO CONTABLE / DIANA MARCELA MORENO MALAVER
DESTINO 100ª DIREG-DIRECCION REGIONAL / JHON FREDY SANTOS ANDRADE
ASUNTO SOLICITUD CERTIFICACION INFORMACION PARA REPORTE DEL BOLETIN DE DEUDORES
OBS OFICIO PARA DIRECTORES REGIONALES, DIRECTOR MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA
DE FACATATIVA Y RESPONSABLES GRUPO CONTABLE REGIONALES Y

2021E0238918 

Señores Directores
Regionales, Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, Escuela de
Formación y Cárcel y Penitenciaria de Media y Mínima Seguridad para
Miembros de la Fuerza Pública de Facatativá PONAL
INPEC

Asunto: Solicitud Certificación información para reporte del Boletín de Deudores morosos del Estado con corte a 30 de noviembre de 2021

Teniendo en cuenta que se debe rendir información a la Contaduría General de la Nación respecto de los Deudores Morosos del Estado por medio de la plataforma del CHIP, con corte a 30 de noviembre de 2021; se solicita certificación por parte del perfil contable de las regionales y los establecimientos de los deudores que cumplan la totalidad de las siguientes condiciones.

- 1- Que a 30 de noviembre de 2021 el saldo de la deuda sea superior a cinco (5) salarios mínimos mensuales vigentes SMMLV (mayor a \$4.542.630).
- 2- Que el valor de la deuda mencionada en el ítem anterior, sea superior a seis (6) meses.

Los establecimientos deben reportar esta información a la respectiva Dirección Regional, en donde se consolidará para ser remitida al Grupo Contable de la Sede Central a más tardar el viernes 3 de diciembre de 2021 a las 2:00 pm.

Las certificaciones o la información que **NO** sea allegada en la fecha y hora establecida, no será transmitida en el Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME; esta responsabilidad recae en los ordenadores de gasto y responsables del área Contable de cada regional o establecimiento.

De no poseer deudores que cumplan con las dos condiciones mencionadas, se debe emitir la certificación dando dicha información. **(Se anexa modelo de certificación).**

Atentamente,


DIANA MARCELA MORENO MALAVER
Coordinadora Grupo Contable

Elaborado por: Éver Sánchez Figueroa – Profesional Grupo Contable
Fecha de elaboración: 24-11-2020
Archivo: C:\Users\ASUS\Desktop\SEDE CENTRAL I\CORRESPONDENCIA\BDME\2021\11 NOVIEMBRE 2021